

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de "Escuelas", Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Estrategia institucional

- Respetar la sana distancia, uso de gel antibacterial y desinfección de los espacios a utilizar.
- Aún no hemos integrado brigadas sanitarias, pero estaremos trabajando en ello.
- Estamos definiendo el procedimiento y capacitando al personal.
- Aún no hemos decidido la forma en que se atenderá a esta población, pero se estará recabando la información necesaria para saber con cuanta población vulnerable cuenta el instituto.
- El instituto aún no ha tramitado un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- No tenemos considerada la implementación de un modelo mixto.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

- No se ha elaborado debido a que el personal del instituto y miembros de la brigada no pueden hacer presencia en virtud se encuentran el semáforo en color naranja. Sin embargo, se plantea elaborar un programa especial para el regreso seguro de las actividades presenciales una vez que las autoridades sanitarias lo determinen.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- El personal docente y administrativo se involucran en temas relacionados con el manejo de las TICs y diversas plataformas para las actividades académicas- administrativas
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Poner un mejor y mayor enfoque en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ya que se detectó que existe deficiencia en el manejo de ellas tanto en alumnos como en docentes.

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Mayor apoyo de los gobiernos estatales, municipales, así como los centros que dependen de los ingresos propios del estado.